

Señor

ARCHIVO DE ABASCAL  
Virrey del Perú, Mg.º Concedido  
Caja 5 Carpeta 3 N.º 2020  
Catálogo: M. PAVIA

Al concluir la dilatada carrera de mi edad, y de los servicios que en ella tengo el honor de haber hecho á V. M., y á sus Augustos Padres, nada puede ser mas grato, armonioso y lixongero para un Militar, que prefiere la opinion á la asistencia, que las aprobaciones con que V. M. se ha dignado honrar mis providencias, desde el momento en que la fortuna lo restituyó al Trono de su Real Familia, para ensugar las lagrimas de sus Pueblos. El mas pequeño elogio articulado por V. M. era la mayor recompensa á que pudieron aspirar mis ambiciosos deseos, por que siendo el alma de ellos agradar á V. M. y corresponder á las muchas distinciones que le debo, y como no hay premio que no sea inferior á las alabanzas de un Monarca: teniendolas Yo de V. M. en la absoluta calificación de mis operaciones, debería vivir contento con esta, aunque careciese de las demas recompensas. Mas sin embargo, como estas son un testimonio del merecimiento, el hombre Público tiene necesidad de aspirar á ellas para satisfacer al Alzando que observa y surge por



por estas pruebas sensibles, de que si es debido el premio al acierto à la laboriosidad y à las fatigas, no hay en el que concurren estas circunstancias alguna que le haga desmerecer las gracias propias del Soberano.

V. M. se sirvió crear con el título de Isabel la Católica una orden militar para remunerar à sus Vasallos los servicios practicados en America, y su Real Munificencia la ha dispensado à muchos beneméritos de esta clase. Solo el Virrey del Perú; aquel que ha empleado su edad consistente en destinos de America, después de haberlo hecho de su juventud en la Península, ya en Campaña, ya en gravísimas delicadas comisiones; que ha mantenido fiel, y establecido la quietud en varios puntos del territorio de su responsabilidad: que ha sujetado los Reynos de Guayto y Chile, y las Provincias altas del Virreynato de Buenos-Ayres: que ha formado, y entretenido Exercitos los mas numerosos y mejor provistos que hasta ahora se habian visto en estas Regiones, sin socorro de armas, sin facultades y sin numerario, por que de todos estos indispensables agentes le han privado los enemigos de V. M. que ha socorrido en sus mayores conflictos las necesidades de la Península y de otros Reynos mas ricos y florecientes que este, es el unico que se halla fuera del catalogo de los beneméritos agraciados



en esta orden.

Semejante olvido podria ser indiferente al Virrey si lo contemplase puramente personal y sin transcendencia alguna en lo relativo à negocios del mismo Gobierno pero teniendo motivos y muy fundados para creer que la malicia intriga en este asunto con depravados intentos, malquistando mi opinion y desacreditando mi merito: no es posible dexar de exponer à V. M. aunque con rubor estos sentimientos que podrian quizas graduarse de interesados por los enemigos de mi fama y de las glorias de V. M.

Creo que tales monstruos amigos y fomentadores de la discordia no encuentren abrigo en el generoso Corazon de V. M. y que seràn alessados de su presencia de luego à luego que le sean conocidos. Para ello espero de la inexorable justificacion de V. M. que puesto que se ha servido admitir mi renuncia de este mando, y nombrar sucesor para el segun se dice de notorio me conceda el permiso necesario para pasar sin detencion à besar los R. P. de V. M. ofrecerle mi reconocimiento y perfeccionar la obra de mi merito confundiendo la importura, de los que se hubieren aventurado à calumniarlo.

Entretanto renovando el solemne juramento de sacrificar el reposo y la vida por el mejor servicio de V. M. dirijo los mas ardientes votos à Dios para que alargue los dias de



V. M. tanto como la Monarquía há menes-  
ter para su engrandecimiento. Lima Octubre  
24. de 1815.

Señor

El Marq. de la Concordia

